

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 13/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HOMEX
RAZÓN SOCIAL	DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2023
HORA	10:30
LUGAR	Vía remota Los datos de conexión serán proporcionados por la Secretaría o la Administración de la Sociedad a cada accionista, en lo individual, que lo solicite por escrito, una vez cumplido el proceso de obtención de pase de acceso a la Asamblea Ordinaria Anual.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

La participación vía remota, que se considerará como participación física para todos los efectos legales a que haya lugar, se llevará a cabo cumpliendo con los más altos estándares de seguridad y protección de datos personales, según lo previsto en el aviso de protección de datos personales en posesión de particulares publicado por la Sociedad, así como cualesquier otras normas de seguridad y protección previstas en la legislación aplicable.

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de los informes que presenta el Director General y el Consejo de Administración de la Sociedad en los términos de los artículos 28, fracción IV, y 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, junto con (i) el informe del auditor externo respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social al 31 de diciembre del 2022, (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General, y (iii) la presentación de los estados financieros auditados de la Sociedad y subsidiarias correspondientes al referido ejercicio social, en los que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.
- II. Resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social al 31 de diciembre del 2022.
- III. Informe sobre el Fondo de Recompra de Acciones de la Sociedad y, en su caso, adopción de resoluciones al respecto.
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y por el Comité de Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. Adopción de resoluciones al respecto.
- V. Reporte sobre la actual integración del capital social de la Sociedad a la fecha de la Asamblea.
- VI. Ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad por el ejercicio social 2022.

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 13/04/2023

Nombramiento y/o ratificación, según corresponda, (i) de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, (ii) del Presidente, y del Secretario no-miembro, del Consejo de Administración de la Sociedad, y (iii) de los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y Compensaciones del Consejo de Administración de la Sociedad, así como la determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad. Calificación sobre la independencia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo que establece el artículo 26 de la Ley de Mercado de Valores. Adopción de resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados especiales para el cumplimiento, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales, sólo tendrán derecho de comparecer o ser representadas en la Asamblea, las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad o que acrediten su titularidad mediante constancias emitidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados que expidan los depositantes que mantengan cuentas en dicha institución.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados que acrediten su representación mediante poder otorgado precisamente en los formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios citados, así como la información relacionada con los puntos del Orden del Día de esta Asamblea, están a disposición de los accionistas o de sus representantes a partir de esta fecha, los cuales los podrán solicitar vía correo electrónico al contactar a Rigel Ortiz Fernández (rortiz@homex.com.mx) y/o Vania Fuego Zarain (vfuego@homex.com.mx) desde la fecha de publicación de esta convocatoria y , a más tardar el día 27 de abril próximo, en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

Se recuerda a las casas de bolsa y demás instituciones depositantes en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que deberán presentar los listados que contengan el nombre, domicilio y nacionalidad de los accionistas y el número de acciones que representan.

Culiacán, Sinaloa, a 13 de abril del 2023.

C.P. Luis Armas Rouse
Presidente del Consejo de Administración